

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

REGIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclames, etc., financieros ref. retas y Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALÁ 6 y 8, entlo. En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas (8, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRA MAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.



NO XLIII. NUM. 12489

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Jueves 16 de Junio de 1892

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día; para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es insensitiva, tónica y refrescante en su uso; lo que hace que pueda usarse en la mano, como si fuera la más recomendable brillantina. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Al por mayor, calle de Preciados 56. PRINCIPAL.

PASTORAS DE FINISIMA PAJA

de Italia, adornadas con el buen gusto proverbial de la casa Permette, a 6 duros. Desde 90 reales novedades en sombreros y tocas de paja pallassou para viaje y playa. Barquillo, 27, bajo.

PARIS GRAND PARIS

HOTEL TERMINUS

ESTACION SAN LAZARO, CERCA DE LA OPERA
EL MAS NUEVO Y MAS COMFORTABLE DE PARIS

500 CUARTOS Y SALONES
ESPLÉNDIDAMENTE AMUEBLADOS
LUZ ELÉCTRICA Y TELÉFONO
EN TODOS LOS CUARTOS

SALA DE LECTURA Y CONVERSACION
MESA REDONDA MAÑANA Y NOCHE
RESTAURANT A LA CARTA A TODA HORA

PRECIOS MODERADOS
HABITACIONES DESDE 4 FRANCO

ASCENSORES, BAÑOS, DUCHAS
SALÓN DE PEINADO

FERROCARRILES AGENCIA CENTRAL
ALCALÁ, 12

DIÁLOGO COGIDO AL VUELO.

—Si siguen estos calores, me quedo en los buses. No puedo comer; no hago más que sudar y beber.
—¿Y qué hace usted? Alguna borcha helada que le refresque el estómago y le expona a enfriar de los bronquios.
—Tomo agua con aguardiente. Eso es sano... y barato.
—Eso es una locura. Así no tiene usted apetito; ni calma la sed, ni el calor.
—Pues, ¿qué voy a hacer, morirme de sed?
—Seguir un consejo que me da la ciencia. Con una cucharada de Alquitran de Guyot, en un vaso de agua, se quita la sed sin peligro ninguno y gastando menos de un perro chico.

EL CUERPO DE TOPOGRAFOS

Y LA RIQUEZA OCULTA

En todos los proyectos que se han presentado para la nivelación de los presupuestos, figura como una de las principales fuentes de ingreso el descubrimiento de la riqueza oculta, y es evidente que bastaría con la ejecución del indicado trabajo para que se consiguiese el resultado apetecido.

A parte de la resistencia que a este descubrimiento opondrán los grandes propietarios, no es posible creer que aquella tenga la suficiente influencia para pesar en el ánimo de nuestros legisladores, de tal manera, que dejen abandonado un proyecto de tan importantes y beneficiosos resultados; debe haber, pues, otra razón que justifique en parte la indiferencia con que se mira el citado proyecto.

zón que justifique en parte la indiferencia con que se mira el citado proyecto.

Basta fijarse en cualquiera de las sesiones que celebran nuestros Cuerpos Colegisladores para que el ánimo se entristezca y la desanimación y desaliento penetren en el pecho de más firme voluntad.

Cualquier palabra un poco agresiva, pronunciada en el calor de un discurso, basta para dar origen a un debate político, que dura días y días, perdiéndose lastimosamente un tiempo que reclama imperiosamente los grandes problemas económicos y sociales.

En otro orden de ideas, esas grandes convulsiones interiores que se notan hoy día en todas las naciones, no tienen otro origen que la difícil solución que se busca en todos los países a los pavorosos problemas económicos, de los cuales son una consecuencia inmediata los sociales.

España, si bien no tiene sobre sí esos penosos sacrificios que traen consigo los imponentes aprestos militares de Alemania y Rusia, ni las dificultades económicas y sociales de Inglaterra con Irlanda, ni otros problemas de grave resolución que agobian a otras naciones, quizás más que nada por la detestable administración que siempre ha tenido, atraviesa en la presente época por una situación que, si no puede calificarse de desesperada, es lo suficientemente angustiosa para que todos los hombres de Estado convengan en que es preciso disminuir los gastos y aumentar los ingresos, y nuestra desgracia consiste en que nuestros ministros de Hacienda, olvidando donde existen ricos manantiales de riqueza, solo encuentran soluciones aumentando los tributos, lo cual atribuye poderosamente a que exista un malestar general y la vida se haga difícil y hasta imposible para las clases que no están favorecidas por la fortuna.

Hay contribuciones e impuestos que, por su índole especial, se hacen odiosos al contribuyente desde el momento en que empiezan a regir; pero la que pesa sobre la riqueza agrícola y cualquiera otra imponible, no molesta por el efecto de su tributación, sino que es verdaderamente insostenible el que, de dos propietarios que aparecen contribuyendo con la misma cantidad, tenga el uno triple ó cuadruple propiedad que el otro, ó que otro propietario tenga un rico y magnífico plantío de viñas, y en su mayoría estén amillaradas como eriales.

Esto constituye un abuso insostenible que perjudica y desespera al pequeño propietario, y constituye un notable e importante desfase en los intereses del Estado.

Y estando en el ánimo de todos la evidencia de las anteriores consideraciones, causa verdadero asombro que no ocupe la atención de nuestros gobiernos, conociendo, como deben conocer, la enorme cifra de la propiedad oculta y la exorbitante cantidad en que aumentaría los ingresos.

La razón más poderosa para el Estado; aquella que atañe más a sus intereses, es la razón económica; pero no debe echarse en olvido que hay otras leyes, llamadas de humanidad, que aunque no estén votadas por ningún Parlamento, están en vigor en todos los países.

Estas leyes ordenan, en primer lugar, que en un pueblo no haya opresores ni oprimidos; y con el asunto de la riqueza oculta, se da este caso con muchísima frecuencia.

El pobre labrador dueño de una pequeña propiedad que, trabajada por él mismo, le da como única utilidad el alimento del año de toda su familia, es indudable que no tiene beneficio; y como no puede segregarse nada de lo que imprevisiblemente necesita para él, y se le exige el pago de la contribución, tiene que recurrir en la mayoría de los casos, y por

horrible sarcasmo de la suerte, al ocultador, al gran propietario, que encima de perjudicarse por no pagar el lo que debe, le presta con una usura llevada hasta la crueldad.

«Es así posible la vida? Creemos que no y que ha llegado el momento de que se ponga mano en un asunto de tanta trascendencia y se acometa con brío una empresa, clara como la luz, de grandísimas ventajas y de facilísima ejecución.

demostrada hasta la saciedad la necesidad de descubrir la riqueza oculta, surge inmediatamente la idea de si en España hay personal bastante y capaz de ejecutar obra de tal magnitud.

La duda desaparece desde el momento en que hay un cuerpo creado exclusivamente con el indicado objeto.

El cuerpo de topógrafos, organizado convenientemente y distribuido en todas las provincias a la vez, ejecutaría estas operaciones de tal manera, que, a poco de comenzadas, la riqueza oculta iría apareciendo y empezando a tributar, con lo cual estos trabajos no solo no serían costosos al país, sino que por cada real gastado le proporcionarían ciento de beneficio.

Es, pues, indudable que el gobierno que emprenda esta obra con la fe y el brío necesarios para que se vea terminada, merecerá el aplauso de la nación entera, que nada es tan importante en un país como tener normalizada su situación económica y, como consecuencia de esto, su vida social.

JOSÉ GARCÍA-PLAZA.

ACTUALIDADES

LAS AUTORIZACIONES LEGISLATIVAS

EL ARRIENDO DE LAS CÉDULAS PERSONALES

La autorización para arrendar el impuesto de cédulas personales nació en la ley de Presupuestos de 29 de junio de 1890, cuyo artículo 35 preceptuaba lo siguiente:

«El gobierno queda autorizado para arrendar la recaudación del impuesto de cédulas personales.

Este arrendamiento se hará por tres años, separadamente para cada provincia, bajo el tipo mínimo de 75 céntimos de peseta por habitante.

A fin de preparar el arrendamiento, el reparto y cobranza de las cédulas personales podrá tener lugar en el tercer trimestre del ejercicio corriente, hasta cuya época se entenderán válidas las del ejercicio actual.

En el proyecto de ley de Presupuestos, que se discute actualmente en el Congreso, la comisión general consigna, entre las autorizaciones legislativas, la siguiente:

«Se autoriza al gobierno para arrendar la expedición y cobranza de las cédulas personales en todo el reino ó por provincias, siempre que se obtenga por el arrendamiento un 30 por 100 más de la cantidad que se hubiese recaudado en el año de mayor producto del último quinquenio.

La duración del arrendamiento no excederá de cinco años, y el gobierno podrá introducir previamente, en la legislación referente a este impuesto, las modificaciones que crea oportunas, a fin de asegurar su exactitud y evitar que pueda reclamarse ni ejercitarse ningún derecho civil ni político, sin que el que lo ejercite esté provisto de la cédula correspondiente.»

Tenemos, pues, que la progenie del arrendamiento de las cédulas personales correspondiente al año de 1890. Entonces no

considero el gobierno el momento oportuno para hacer uso de esa autorización, atendido a que nos hallábamos en el comienzo del año económico y se necesitaba algún tiempo para los preliminares del concurso ó el anuncio de la subasta.

Ahora bien: como el arrendamiento puede hacerse por provincias ó en conjunto, por concurso ó por subasta, es de todo punto conveniente fijar los productos de ese impuesto, descartando los recargos municipales.

Desde el nacimiento del impuesto de cédulas, porque antes se le bautizó con distintos títulos y denominaciones, produjo el Tesoro lo siguiente:

En 1880-81.....	2.980000
En 1881-82.....	3.561000
En 1882-83.....	6.893000
En 1884-85.....	6.034000
En 1889-90.....	6.711000

En los años de 1890-91 y 1891-92 habrá llegado la recaudación, para el Tesoro, a siete millones de pesetas.

El aumento en el decenio de 1880-81 a 1889-90 llega a 3.764000 pesetas ó sea el 127 por 100.

La provincia de Madrid, que recaudó por el impuesto de cédulas personales en 1880-81 la cantidad de 388777 pesetas, llegó en 1889-90 a 584818; la de Barcelona, que tuvo un ingreso de 230326, subió en el mismo decenio a 363281, y la de Valencia que figuraba con 148839, llegó a 331863; y así sucesivamente produciendo aumentos todas las provincias, incluso las Vascongadas y Navarra.

Puede, pues, calcularse en siete millones de pesetas el producto anual del impuesto. Ignoramos el número y clase de cédulas expedidas en cada año; pero en los datos oficiales se ha publicado el estado de las adquiridas en Madrid.

De esos datos entresacamos los siguientes: En esta capital se han expedido 249518 cédulas personales durante el actual año económico, y aun falta el transcurso del mes actual. Esas 249518 cédulas, de las que 471 son de primera clase, produjeron al Tesoro 494422 pesetas, y es de suponer que al Ayuntamiento le habrán producido 249500, porque las de los militares, por ministerio de la ley, se hallan exentas de recargo municipal.

Si el arrendamiento de la expedición y cobranza de las cédulas se lleva a cabo habrá de producir un 30 por 100 más, y siendo probablemente el tipo de mayor recaudación de siete millones de pesetas, el 30 por 100 más importa 2.100000, ó sea en conjunto, como base del concurso ó la subasta, 9.100000 pesetas.

Ahora bien: suponiendo que haya postores, y los habrá, ya para un concurso, ya para una subasta, por la ampliación que da al impuesto la autorización legislativa, deben preferirse las proposiciones que afecten a todas las provincias, y entre la subasta ó el concurso el bien público quizás obtuviera mayores ventajas y garantías con el concurso.

Por ese punto corresponde al gobierno estudiarlo y resolverlo.

Como la autorización de las Cortes si se aporrea, faculta para introducir reformas en la ley del impuesto hasta el punto de que la cédula personal sea necesaria para hacer uso de todo derecho civil ó político, lo que fomenta su difusión, puede calcularse en dos millones de pesetas el producto de esa reforma.

Es probable, pues, que en el concurso ó la subasta ofrezcan de diez a doce millones de pesetas, si se hace obligatorio la cédula personal para el ejercicio de los derechos civiles y políticos.

CAMILO DE CELA

EGOS DEL MUNDO

En la época y bajo el reinado de Nicolás I no existía, como saben muy bien

nuestros lectores, caminos de hierro en Rusia.

Regresaba por aquel entonces de San Petersburgo, para internarse en Francia, la célebre bailarina Tagliioni, más tarde condesa Gilbert des Voisins, cuando cerca de Dunaburg (Livonia) una cuadrilla de ladrones detuvo la silla de postas.

Al enterarse el capitán de la cuadrilla de que su detenida era la célebre bailarina, mandó encender una hoguera, cubrió el paso de la carretera con un tapiz, y la Tagliioni, que había cambiado de traje en el coche, comenzó a bailar bajo un fuerte aguacero de bombas.

Tal entusiasmo produjo en el capitán la gracia, la hermosura y el baile de la Tagliioni, que a los pocos minutos cayó arrojado ante ella y la besó la mano, ayudándola a montar en su carruaje. La bailarina salvó la vida y cuanto llevaba, sin más consecuencias que un fuerte constipado.

«El colmo del estocismo! Un individuo de Polonia ha dado tres y raya a la sociedad de pesimistas de Alemania, cuyo único objeto es practicar el suicidio... por mayor.»

Dicho polaco según cuenta *Le Matin*, ha tenido la ocurrencia de suicidarse crucificado.

Después de atarse fuertemente los pies, se echó boca arriba en el suelo clavándose los pies y una de las manos. En la imposibilidad de hacer solo la misma operación con la mano que le quedaba libre, comenzó a meterse clavos en el vientre. Sorprendido por su mujer en tan bárbara ocupación, se dejó desclavar, renunciando al suicidio, al comprender que no resucitaría.

Sólo dos números de *Las Novedades* ha traído el último correo de Nueva York llegado hoy, y realmente la lectura de esos números que corresponden a los días 2 y 3 del mes corriente pone los pelos de punta.

Por lo menos, podemos de ese modo apreciar que la civilización, en el grado esplendoroso que allí se alcanza, y la riqueza incomparable de la gran república no son, ni mucho menos, garantía ni camino para la moral pública y la bondad de las costumbres.

De aquí algunas noticias: Un cubano, llamado Ernesto Camero, ha estado a punto de ser ahorcado dos veces en muy breve espacio de tiempo.

Acusábasele de haber asaltado a una muchacha de nueve años, sordo-muda; se le arrestó, y creyendo la multitud que había parcialidad de parte del juez que había de juzgarlo, se quitó de cuentas y pasó una cuerda en derredor del cuello de Camero con ánimo de ahorcarlo. Afortunadamente, uno respondió por él y se le perdonó la vida.

Poco después, y no satisfecha la multitud, volvió a aplicar la cuerda al cuello del desventurado Camero, y ya empezaba a apretarla, cuando éste declaró, lo que no había hecho hasta entonces, que el culpable era un Arturo Fernández, volviendo otra vez a escapar con vida.

El Arturo Fernández se hirió en el corazón y en la garganta, teniendo las iras de las turbas.

El negro Charles Stewart, que estaba preso por haber ultrajado a una niña de diez años, haber asaltado después al carcelero Holmes, fué sacado por la noche de la cárcel por unos enmascarados y ahorcado sin otra formación de causa. Pero, desgraciadamente para unos tios de Charles, declaró éste, antes de sufrir la última pena, que tres de aquellos, los hermanos Mc. Arthur, fueron los que le indujeron y hasta le ayudaron a cometer su crimen de asesinato, y los enmascarados, sin encomendarse a Dios ni al di-

blo, ahorcaron también a los tres hermanos.

En una calle de las más públicas de Nueva York ha sido robado Mr. Tavers.

Miss Clara Steward, joven de diez y seis años, ha sido asaltada en un bosque y ultrajada, sin que hayan podido ser de tenidos los delincuentes.

En Port Jervis, Nueva York, un negro ultrajó públicamente a una joven blanca, y arrestado algunas horas más tarde, fué ahorcado en una calle de la población por la indignada multitud.

El negro declaró, pocas horas antes de morir, que era cómplice de un blanco llamado Tolley, al cual, según dice las *Novedades*, nada tendría de particular que se le aplicara también el linchamiento.

En otra calle de las más concurridas, tres hombres mal vestidos asaltaron un coche. A los gritos de los que iban dentro acudió la policía y escaparon los ladrones.

Al pasar, a las dos de la madrugada, el policía John Baker por Spring Street Market, vió a un hombre inerte que yacía en la acera, con la boca abierta, los ojos fijos, sin saco ni chaleco y con los bolsillos de los pantalones vueltos hacia fuera. Su cara estaba muy amoratada y tenía un arañazo en la parte posterior del cuello.

Conducido al hospital, donde murió fué identificado por su padre.

Sospéchase que Dooley fué narcotizado con opio y robado después, por más que no haya hasta ahora nada que explique satisfactoriamente el misterio que envuelve este caso.

El tren de pasajeros de Santa Fe, que sale de Wichita (Kansas), a las 3:45 de la tarde, fué asaltado de noche por unos bandidos enmascarados cerca de la estación de Red Rock.

El maquinista y el fogonero fueron hechos prisioneros, y los ladrones penetraron en el vagón expreso, rompieron la caja y se llevaron lo que contenía, que ascendía a unos 3000 pesos. Los pasajeros no fueron molestados.

Notificadas las autoridades del suceso, se organizará una partida para salir en persecución de los salteadores.

Nuestro colega neoyorkino trae además, aunque esto ya sólo depende del rigor de los elementos, una estadística de los desastres causados por las inundaciones últimas:

Según un telegrama de San Luis, fechado ayer, el total de dichas pérdidas asciende a 29.800000 pesos, que se descomponen en la siguiente manera:

Missouri.—Trigo y maíz, destruido, 10.000000 de pesos; casas arruinadas, pesos 1.000000; ganado ahogado, 30000 pesos; daños en los ferrocarriles, 430000 pesos. Total, 11.700000 pesos.

Tennessee.—Algodón, 600000 pesos; trigo, 1.200000 pesos; casas y ganado, 100000 pesos. Total, 1.900000 pesos.

Arkansas.—Maíz, 2.300000 pesos; algodón, 8.000000 de pesos; otros productos, 2.300000 pesos. Total, 10.000000 de pesos.

Mississippi.—Un millón de pesos; Luisiana, 8.000000; Kentucky, 200000 pesos.

Si a estas pérdidas se añaden las consiguientes a la paralización del comercio y de todos los negocios, no se estará muy lejos de la verdad calculando en 50.000000 de pesos los perjuicios originados por las inundaciones desde Kansas City hasta Nueva Orleans.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 16 de junio.—El Sanctísimo Corpus Christi.—San Juan Francisco Regis y Santa Julieta y su hijo San Quirico, mártires; San Marcelino, ob., y San Aureliano.

Salte el sol a las 4:28; pónese las 7:28.

CULTOS PARA EL 16

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Caraboneras y habrá solemne función, predicando el Sr. Zamunegui; por la tarde, a las cuatro, solemne reserva.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral, solemne misa de pontifical, y a las cuatro y media la procesión pública.

En la Real Capilla, misa y manifiesto con orquesta, y empieza la anual solemne octava.

En las Descalzas Reales, función solemne y octava.

En San Francisco el Grande y en la Encarnación, id. id.

En las parroquias, en el Caballero de Bracia y conventos de religiosas, misa con manifiesto.

En San Pascual, principio el novenario del Sagrado Corazón, siendo orador, a las cinco y media, el Sr. Pelaez.

En San Francisco el Grande, continúa el novenario a San Antonio, siendo orador el señor Ceballos.

En San Jerónimo, idem el señor Yagüe. En la Visitación, continúa el novenario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; orador P. López.

En los Servitas, ejercicios y predicará el Sr. Morlans.

En las monjas del Sacramento sigue el novenario, siendo orador en la misa el señor Díaz Guizarro y por la tarde un padre franciscano.

En las Esclavas del Sagrado Corazón (Paseo del Obispeto) principia la novena al corazón Delfico; será orador por mañana y tarde, el padre Maruri.

En la capilla del Servicio Doméstico (Fuencarral, 113), idem a las cinco y media, el Sr. Pelaez, siendo orador el señor Díaz Guizarro.

En el Asilo de la Santísima Trinidad principia a las seis de la tarde la novena al Santísimo, será orador el señor Menéndez.

La misa y oficio divino son del Sacramento.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en sus templos.

ASOCIACION MUTUA

Desde el día 30 del actual, las horas de oficina de la Asociación Mutua del Ejército y la Armada, sita en la plazuela de San Miguel, núm. 7, piso 2.º, Izda., serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

CASAS DE SOCORRO

El día 14 se asistieron en las de esta capital 89 accidentes; 31 graves, 33 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 14 se dio sepultura en los cementerios de esta capital 45 cadáveres y 4 fetos.

El conde habitaba en el boulevard Haus-

88 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mientras el portero iba a buscar un carruaje, entró un caballero.

—Era Souvray.

Solange sintió verdadera alegría al verle. Tenía un amigo leal en él.

No era la primera vez que Souvray iba a ver a Solange. La visitaba con frecuencia y hasta solía pasar con ella.

Eran muy buenos amigos. Solange estaba por el al corriente de la vida de Román. El conde la hablaba, aunque discretamente, de la marquesa, de lo buena y noble que era. Roberto procuraba dar valor y buenos consejos a Solange. Ella, menos sincera, le ocultaba parte de la verdad, sobre todo, las indicaciones de su maestra, indicaciones que respondían a su deseo de venganza, a su secreta ambición, removiéndole la hiel que guardaba en el alma.

En el corazón de toda mujer hay siempre algo que ella no revela ni a su mejor amigo.

—¿Qué sucede?—le preguntó el conde. Ella le enseñó la carta de Román.

—Entonces ha venido?—dijo él después de leerla.

—¿Quién?... ¿Taunay?

—Sí, Oliverio.

—¿Vino, efectivamente?

—¿Te sigue persiguiendo?

—Siempre.

—¿Qué te propone?

—Todo lo que yo quiera.

—¿Miserable! Pero... ¿tú no aceptas?...

—No, puesto que huyo de él.

—¿Y Román?

—No quiero ni el amor del uno, ni las acusaciones del otro.

—¿Qué quieres, entonces?

—Estar sola, y vivir libremente, trabajando.

—¿Dónde vas?

—Lo ignoro.

—No es posible que vayas a la ventura.

Ella refirió que esperaba hallar una humilde colocación, y que tomaría habitación donde pudiera, esperando hallar algo fijo y ventajoso en cualquier parte.

—¿Quieres que yo me encargue de eso?—preguntó él.

—¿Vos?...

—No soy tu amigo? Esta noche quedará listo lo de tu domicilio.

Ella le dio las señas de las hermanas Vernón.

El conde habitaba en el boulevard Haus-

mann un entresuelo que hacía esquina a 1 calle Charras.

Estaba a dos pasos de allí. El portero colocó el ligero equipaje de su inquilina en el coche.

El conde subió en él con Solange y la dejó en la puerta de las hermanas Vernón.

Dos horas después halló una espaciosa habitación desahogada en un quinto piso, al otro extremo de la calle de Provençe, esquina a la de Charras.

La alquiló en seguida para su paisana, y a la noche, cuando ella salía del taller, donde la dmitieron sin dificultad alguna, le entregó la llave de esa vivienda, amueblada durante la tarde, con sencilla coquetería.

—Ya me pagarás lo que he gastado—dijo él con su bondad algo brusca,—cuando llegues a ser la dueña de un gran establecimiento. Puedes estar tranquila. No subiré a tu casa sino cuando me lames. No soy capaz de abusar de los favores que hago.

Estaba convencido de que su protegida iba a ser causa de una catástrofe.

XXXIII

Los cálculos de Felisa iban a realizarse en parte aquel mismo día. Tuvo sus razones para alejar de allí a Solange, sin pérdida de tiempo, a fin de que el marqués no la viera ni en la calle de Sourdiere ni en la de la Paz, en cuanto se apaciguara su ira.

Contaba conque

SENADO

Sección del 15 de junio.

Se abre a las tres y cuarto, con escasa concurrencia de señadores...

El Sr. GUSTAVO Y SANTIAGO. Consta la soledad en que nos vemos con el clamoroso para discutir en el Senado los presupuestos...

Ruego al señor ministro de Hacienda, cuya bondad se refleja en todos sus actos, que encarga a la Cámara una nota de lo que ha ingresado en el Tesoro por especulaciones públicas...

El señor ministro de Hacienda ofrece remitir a la Cámara todos los datos que existan en su departamento...

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de gastos. El Sr. GULLON rectifica, haciéndose cargo de algunos razonamientos del señor García Barzanallana...

El Sr. GARCÍA BARZANALLANA rectifica y hace merecidos elogios del señor Concha Castañeda...

Dice que si la labor del Senado sobre presupuestos no fuese estéril, hubiera podido modificarse en bien del país algunos artículos...

El Sr. GARCÍA BARZANALLANA rectifica y hace merecidos elogios del señor Concha Castañeda...

El Sr. GULLON rectifica también. El señor conde de SAN BERNARDO rectifica también...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

más en un adendo: el nuevo emplazamiento de la Exposición agrícola industrial en el Retiro...

Se aprobaron 14 informes de Hacienda, Policía urbana, Obras Pùblicas, Fiestas y Estadística...

Al tratar de votar un informe de Estadística sobre numeración de fincas, se contó el número de señores presentes...

Nos escriben sobre el abandono en que se encuentran las provincias de Albacete y Almería...

NOTICIAS DE ESPERÁCULOS. El viernes próximo se estrenará en el teatro del Tivoli, la opereta en un acto Retolombón...

En vista del mal tiempo no pudo tener lugar ayer la inauguración de la temporada en el teatro de Recoletos...

Anteañoche hubo gran banquete en casa de los señores condes de Esteban Collantes. Con la hermosa señora de aquella espléndida morada...

Admirando todo aquello y disfrutando de la grata conversación de los anfitriones trascurrieron las horas deliciosamente...

Y se iba a comenzar el primer partido ayer tarde, a pesar de los apuros de lluvia cuando una nube empezó a despedir tal cantidad de agua...

El frontón estaba entonces ocupado en más de su mitad, y S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de la condesa de Superunda y marquesa de Nájera...

La empresa abre un nuevo abono por ocho partidos, en los que tomarán parte Belouqui, Tacolo, Echeverría, Cesáreo Martín, Embil, Pedrós, Elicegui, Iturriz, Manco de Villabona, Zurdo de Hernani, Osorio (mayor) y Portial...

La discusión de la totalidad del presupuesto de gastos en el Senado ha terminado ayer tarde con un notable resumen hecho por el señor ministro de Hacienda...

Las frases pronunciadas anteañoche en el Congreso por el Sr. Celleruelo con motivo de las condiciones excepcionales en que se ha aprobado un proyecto de ley...

El Sr. ministro de Hacienda interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

ULTIMA EDICION. BARCELONA LAS HUELGAS POR TELEGRAFICO

Barcelona 13, 12'3 n.—Recibido con retraso. En Gracia hay tranquilidad.

Una comisión de huelguistas recorrió los centros fabriles, alcanzando que en algunos se suspendieran los trabajos.

La fuerza pública acudió al lugar del suceso, consiguiendo en pocos momentos desalojar los alrededores del edificio y disolver a los asaltantes...

Barcelona 13, 12'7 n.—Recibido con retraso. En Sans se han suspendido los trabajos, pero reina completa tranquilidad.

En San Andrés hay calma absoluta. En los talleres y fábricas harineras trabajaron todos los obreros.

Las tropas están acampadas en los alrededores del pueblo. Las calles están tan concurridas como habitualmente.

La plaza pública, donde se ha organizado tan imprevisto concierto, está animadísima. Las muchachas del pueblo y los soldados...

Barcelona 13, 12'8 n.—Recibido con retraso. El brigadier Sr. Lloja ha acompañado en las inmediaciones de San Martín.

En seguida convocó a todos los fabricantes de este pueblo y de San Andrés, a los cuales garantizó la protección de los trabajos...

Barcelona 13, 2'9 n.—Recibido con retraso. A última hora de la noche circuló con insistencia el rumor de haberse resuelto la huelga.

Barcelona 15, 1'20 t.—(Urgente.) La población presenta un aspecto bastante más tranquilizador que ayer.

Barcelona 15, 8'40 n.—Recibido con retraso. Se ha suspendido la procesión del Corpus, que había de recorrer mañana las calles más importantes de esta ciudad.

Barcelona 15, 8'40 n.—Recibido con retraso. Se ha suspendido la procesión del Corpus, que había de recorrer mañana las calles más importantes de esta ciudad.

Barcelona 15, 8'40 n.—Recibido con retraso. Se ha suspendido la procesión del Corpus, que había de recorrer mañana las calles más importantes de esta ciudad.

Barcelona 15, 8'40 n.—Recibido con retraso. Se ha suspendido la procesión del Corpus, que había de recorrer mañana las calles más importantes de esta ciudad.

Barcelona 15, 8'40 n.—Recibido con retraso. Se ha suspendido la procesión del Corpus, que había de recorrer mañana las calles más importantes de esta ciudad.

Barcelona 15, 8'40 n.—Recibido con retraso. Se ha suspendido la procesión del Corpus, que había de recorrer mañana las calles más importantes de esta ciudad.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS. Los autores de la explosión Very. París 15, 8 n.

La mujer del anarquista Bricon ha sido detenida en el momento de entrar en una casa. Como su marido, opuso gran resistencia a los agentes...

En Saint Etienne comienza a creerse que Ruchol está loco. Se dice que las incoherentes respuestas que da al juez de instrucción...

El sultán y los insurrectos. Tánger 15, 6 t. Lluvias torrenciales impiden las operaciones militares.

Bruselas 15, 11 n. Tan pronto como se ha conocido el resultado de las elecciones y el triunfo de los diputados católicos...

Bruselas 15, 11 n. Yase conoce el resultado de las elecciones generales, que es un triunfo del partido católico.

Bruselas 14, (Recibido el 13.) La Cámara de Diputados ha aplazado sus sesiones, sin fijar día para reanudarlas.

Bruselas 14, (Recibido el 13.) Los candidatos católicos han sido reelegidos en Alop, Dinat, Brujas y Iovaina...

Bruselas 14, (Recibido el 13.) El rey de Suecia ha llegado a Postdam, siendo recibido en la estación del ferrocarril por el emperador Guillermo...

Bruselas 14, (Recibido el 13.) El proceso de difamación intentado por el diputado M. Burdeau contra M. Drumont...

Bruselas 14, (Recibido el 13.) El Sr. ministro de Hacienda interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

Bruselas 14, (Recibido el 13.) El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

Bruselas 14, (Recibido el 13.) El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

Bruselas 14, (Recibido el 13.) El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

Bruselas 14, (Recibido el 13.) El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

Bruselas 14, (Recibido el 13.) El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

Bruselas 14, (Recibido el 13.) El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

Captura importante. Córdoba 15, 8'40 n. Por la guardia civil de los puestos de Rute, Inajar y Priego...

Huelgas en Ferrol. Ferrol 15, 7'45 t. Los operarios del astillero de Vila y clarado, en número de 800, se han declarado en huelga.

El médico de Infesto y los de esta localidad han observado a los expedicionarios con un espléndido banquete.

DE LA AGENCIA FABRA. América. Buenos Aires 15. Precio del oro en el día de ayer, 319.

Roma 14.—(Recibido el 13.) En la Cámara de Diputados se discute el proyecto autorizando al gobierno para poner en vigor hasta el 31 de diciembre...

El Sr. Lazzaro desarrolla y defiende una orden del día en el sentido de lo necesario que está de protección la industria italiana...

El Sr. Lazzaro desarrolla y defiende una orden del día en el sentido de lo necesario que está de protección la industria italiana...

El Sr. Lazzaro desarrolla y defiende una orden del día en el sentido de lo necesario que está de protección la industria italiana...

El Sr. Lazzaro desarrolla y defiende una orden del día en el sentido de lo necesario que está de protección la industria italiana...

El Sr. Lazzaro desarrolla y defiende una orden del día en el sentido de lo necesario que está de protección la industria italiana...

El Sr. Lazzaro desarrolla y defiende una orden del día en el sentido de lo necesario que está de protección la industria italiana...

El Sr. Lazzaro desarrolla y defiende una orden del día en el sentido de lo necesario que está de protección la industria italiana...

El Sr. Lazzaro desarrolla y defiende una orden del día en el sentido de lo necesario que está de protección la industria italiana...

El Sr. Lazzaro desarrolla y defiende una orden del día en el sentido de lo necesario que está de protección la industria italiana...

El Sr. Lazzaro desarrolla y defiende una orden del día en el sentido de lo necesario que está de protección la industria italiana...

El Sr. Lazzaro desarrolla y defiende una orden del día en el sentido de lo necesario que está de protección la industria italiana...

El Sr. Lazzaro desarrolla y defiende una orden del día en el sentido de lo necesario que está de protección la industria italiana...

El Sr. Lazzaro desarrolla y defiende una orden del día en el sentido de lo necesario que está de protección la industria italiana...

El referido plano es un trabajo de verdadero mérito, que honra a sus autores. La procesión del Corpus saldrá hoy de la catedral...

El Sr. ministro de Hacienda interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

NOTICIAS

S. M. la reina se ha dignado confiar al señor conde de Valencia de Don Juan el delicado encargo de designar los objetos del Palacio y de la Armería real...

Ayer tarde, a las dos, han visitado al excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, arzobispo electo de Valencia, los señores y diputados de esta última ciudad...

El Sr. ministro de Hacienda interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

El Sr. ministro de HACIENDA interviene en el debate, manifestando que ha procurado que se pague todo lo que está consignado en las obligaciones generales...

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Barcelona 15, 8'40 n.—Recibido con retraso. Se ha suspendido la procesión del Corpus, que había de recorrer mañana las calles más importantes de esta ciudad.

Barcelona 15, 8'40 n.—Recibido con retraso. Se ha suspendido la procesión del Corpus, que había de recorrer mañana las calles más importantes de esta ciudad.

Bolsín de la noche.

Fin de mes, 72'80. Barcelona, 15, 13'00. Londres, 67'50.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

La institución de esta solemnisma festividad, llamada por el nombre de la sagrada Eucaristía, y comunemente «La fiesta de Dios» y del Sacramento de Altar, la más magnífica y pomposa y brillante, debese a Urbano IV, antes Santiago Pantaleón de Troyes, arcediano que fué de la iglesia de Lieja, después obispo de Verdun, y finalmente, patriarca latino de Jerusalén, y como tal Gran Maestro de la orden militar y pontificia del Santo Sepulcro, a la que enriqueció con grandes y muy especiales privilegios y exenciones, por el gran amor y entrañable devoción que la tenía.

La historia sencillísima de esta memorable institución: es como sigue: Segun los expositores piadosos, y muy en particular, los «Anales Eclesiásticos» y el celebre jesuita historiador, P. Croiset, autor del tan conocido y popular «Año Cristiano» de su nombre, indudablemente el mejor publicado hasta ahora, existía cerca de Lieja (Belgica), un convento de religiosas, del hábito de la antedicha orden del Santo Sepulcro y regia del gran padre de la Iglesia, San Agustín, que cuidaban de un hospital que tenían establecido en Monte-Carrillon, cerca de Lieja.

Individua del expresado monasterio desde muy tierna edad, y luego priora del mismo, elegida en 1280, fué la bienaventurada sor Juliana, nacida en 1193, de padres muy ricos, en la aldea de Retines, distrito de la propia ciudad de Lieja, pero todavía más rica en bienes del espíritu y dones de la gracia.

Religiosa de sólida piedad y fervorosa devoción y de costumbres penitentes y austeras, mereció obtener de lo Alto una insistente revelación acerca de lo grato que sería para el Señor la pública celebración del inescrutable misterio del cuerpo sacramental de nuestro Redentor.

Así, y con esta visión celeste, permaneció veinte años, hasta que al fin se atrevió a ponerla en conocimiento del sanónigo de San Martín, tenido en gran reputación de santidad, del susodicho arcediano y otros, tales como los frailes predicadores, con su prior Hugo, después cardenal, llamado del Santo Amor, y Guido de León, obispo de Cambray, siendo acogido por todos con gran respeto y aceptación.

En su virtud se estableció en la diócesis de Lieja en 1246, con solemnidad y de-

volución extraordinarias, esta festividad, que, gracias al vivísimo deseo de perpetuarla y de hacerla extensiva a todo el oabe, se ordenó en cédula, por el arriba dicho papa Urbano IV, mandándola observarse por su admirable bula *Transitus*, en el año del Señor, 1264.

Dicha festividad, que como dice el reputado publicista y sabio sacerdote señor Sarda y Salvany, es el culto de todo el año, el verdadero himno incesante *Leus perennis*, que la tierra, ennoblecida con él, eleva de continuo al trono de Dios padre.

Dicha festividad, que se ha de efectuar precisamente en *Jueves*, lo mismo que la de la institución del Sacramento augustino, en cuyos días prescriben nuestras ordenanzas militares de mar y tierra, que se hize al tope la gallarda bandera nacional, y que los cuerpos todos, militares y asimilados, vistan sus uniformes respectivos, de gran gala, forma con el *Jueves* de la Ascensión, el triduo tan notable de *Jueves* que manifiesta aquel cantar:

Tres *Jueves* hay en el año que refulbran más que el sol; *Jueves* Santo, Corpus Christi, y el día de la Ascensión.

LA MISA

La misa conventual que se celebra en este día ha de ser *post Tertiam*, aunque también, y para el mejor régimen de las catedrales e iglesias, se puede celebrar, previo permiso de la Santa Sede, *post Nonam*, siempre que la procesión se verifique indispensablemente después de la misa.

En los días infraoctavos y de la octava ha de ser, asimismo, *post Tertiam*, aunque se exponga, como debe hacerse, el Santísimo.

En la del día del Corpus se consagran dos formas grandes: una que en ella se consume, y otra que se guarda para ponerla en el ostensorio, viril o custodia que se lleva en la procesión.

Lo mismo en esta misa que en todas las que haya manifestado, previene el sabio ceremonial de obispos, que tanto los preladados como los canónigos y demás asistentes (*et in choro asistentes*), deben permanecer descubiertos y en pie (*et nunquam sedent*), a no ser los taxativamente autorizados para tomar asiento.

LA PROCESIÓN

El citado ceremonial de obispos dispo-

ne, entre otras cosas, que el trayecto que haya de recorrer la procesión se limpie y adorne con sumo esmero, adornándolo, además, lo mejor posible para el paso de la Divina Majestad.

Así, pues, es de rigor, donde se pueda y elementos asistan para ello, colocar alfombras, tapices y colgaduras, arrojando y cubriendo, además, el suelo de la vía, con hierbas aromáticas y flores; como costumbre es, y muy piadosa, en muchas poblaciones españolas, hacer el propio el día de la Ascensión en las iglesias, y llevar a ellas pájaros cantores en sus jaulas.

A esta procesión deben asistir las hermandades laicas, las comunidades religiosas, etc., y las autoridades; estas, para mayor esplendor del acto, vistiendo de uniforme, el que lo pueda y deba usar, y para mantener con su presencia el orden y dar ejemplo de piedad, maxime en esta nación, llamada por autonomía católica.

El orden prevenido es este:

Piquete de fuerza, a caballo abriendo marcha; hermandades laicas con sus estandartes e insignias, según la antigüedad o preeminencias de cada una; órdenes religiosas con sus trajes peculiares; seminaristas, clero no caracterizado, capellanes de asilos y hospitales, etc., etc. con sobrepelliz, y a falta de mejores títulos, por orden de su antigüedad en la ordenación; párrocos con sus clerics adscritos, también con sobrepelliz; clero colegial con su traje coral; idem catedral, según su orden, y seis u ocho con capas pluviales, que son los que llevan el palio desde el altar hasta la calle, donde hacen entrega de él a las personas seculares indicadas al efecto; el celebrante o pontificante, según su caso, con la custodia o detras de la carroza, donde esta se conduce, según su caso, el diácono y subdiácono; yendo carroza, llevará el prelado o oficiante las manos juntas, y éstos sostendrán con las suyas las fimbrias del pluvial, y, finalmente, las corporaciones oficiales, las autoridades que presiden el solemnisimo acto, la escolta de honor y el coche de respeto.

Alguna vez suele presidir esta procesión el jefe supremo del Estado, como aquí lo verificó el rey D. Amadeo.

Durante la carrera pueden hacerse algunas paradas o estaciones en altares portátiles, que se han de adornar igualmente y embellecer con flores naturales o artificiales, sagradas ofiças, etc., y alumbrarse con cuatro velas, por lo menos. En

cada estación se canta una antífona ó una estrofa de aquel hermoso himno del angélico doctor Santo Tomás, *Pango lingua gloriosi*, que comienza:

A estas solemnidades tan sagradas corresponde el placer y la alegría; sienten las alabanzas publicadas que a la voz zensora del pecho envía. Huyan las cosas viejas ya veloces: sea nuevo ya todo en este día, el corazón, las obras y las voces.

Durante la carrera van incensando continuamente delante del Santísimo dos turiferarios, que nunca han de volver a Dios la espalda para hacerlo, debiendo estar siempre respetuosos y atentísimos al caso.

Al regreso al templo y después de las procesiones de ritual, el pontificante, que no debe inclinación ni saludo a nadie, aunque sea la más alta personalidad de la nación la que presida, cojerá la custodia y con ella bendicirá a todo el pueblo antes de reservar, dándose por terminada la función.

dos en los Astilleros de la Graña, cerca del Ferrol. La renta francesa ha rebasado el cambio de la par, cotizándose a 400-20. Barcelona, no obstante la huelga, ha abierto su cotización con cambios firmes. Los francos más altos.

A LAS TRES Y MEDIA Acciones del Banco, 377-00. Amortizable, 80-40. Exterior, 78-25. Interior contado, 71-90. Idem liquidado, 60-00. Idem fin de mes, 73-00. Idem fin próximo, 60-00. Cubas, 1836, 108-10. Idem, 1890, 97-00. Tabacos, 109-80. Cheques, Paris, 42-90. Idem Londres, 28-40.

EN EL CORRO A las cinco de la tarde. Fin de mes, 72-40.

SECCION AMENA

NOTA SATIRICA DEL DIA



PELOTARI-MANIA. Un sol va eclipsando al otro. Buena falta hacia un tercero que eclipsara los dos.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 15

Table with columns: Fondos públicos, Del 14, Del 15. Includes items like Duda perpetua, Idem id. pequeños, etc.

IMPRESIONES BURSATILES

Muchas oscilaciones en los cambios, predominando el deseo de comprar, por la firmeza de los telegramas de Paris, y a pesar de las noticias que corren por Bolsa sobre alguna excitación que reina entre los obreros que han sido despedi-

JEROGLIFICO



SOLUCION AL ANTERIOR:

El cura no se acuerda de cuando fue sacerdote.

AVISOS UTILES

Contra la tos forina emplácese con gran resultado el Jarabe Antiforico de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, farmacia.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16

PRINCEPE ALFONSO. — 5. — Trafalgar. — El chaleco blanco. (Banda). 834. — La liga de las mujeres. — Trafalgar. (Segundo acto). — El chaleco blanco. (Banda). CIRCO DE LOS HERMANOS DEL MANZANARES. — Luces y sombras. — Las campanadas. 9. — Las campanadas. — La leyenda del monje. — Luces y sombras. — Las campanadas. TIVOLI. — 8 1/2. — Gaiga el que caiga. — Calderón. — Blanca G. negra. — Las doce y media y sereno. — La salamanquina. CIRCO DE PARIKH. — 4 1/2 y 9. — Dos grandes y variadas funciones, en las que tomarán parte los principales artistas. El notable doble jongleur Taylor, el Eucosio Puentes (Manene), con sus cuadrillas, y cuatro novillos embolados para los aficionados que gusten bajar a capearlos. GRAN FRONTON JAI-ALAI. — 5 3/4. — Gran partido de pelota a cesta entre cuatro afamados jugadores. SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9). — Viajes a 25 céntimos, desde las 11 de la mañana.

CUATRO HORAS DE RETRASO

«Oh, Dios mío! Si me fuera posible hacer volver atrás las tres ó cuatro horas que acaban de transcurrir. Ved la calamidad que un hombre puede traer sobre sí en un momento.»

Mr. James Curtis y Mr. C. S. Bennett, ambos de San Francisco, habían sido amigos íntimos durante muchos años. El verano pasado tuvieron una desavenencia por la primera vez, echándose en cara el uno al otro el no tener razón.

Indagaron mejores ideas y quedaron reconciliados; pero era imposible deshacer lo ya hecho. La memoria guardó el apunte en su pizarra. Se equivocaron el uno al otro todo lo posible. Sin embargo siendo vecinos, es natural que las personas se encuentren a veces. Ambos se encontraron, pues, en la calle. Se renovó la querrela, se cambiaron palabras duras de ambas partes, y el Sr. Curtis, dejándose llevar de un arrebatado de cólera, sacó la pistola y mató al Sr. Bennett. Entrado más el día, y al momento por sus recordamientos, se expresó del modo que indica el primer párrafo de nuestro escrito. Sin embargo, cuán inútil, cuán sin remedio, cuán vano!

Pero, ¡tenia razón Curtis con decir que la calamidad puede venir en un momento! Verdad es que parece así con frecuencia, pero no existe una causa más ínterna que no vemos! Poco importa la índole de la calamidad. Siendo así, consideremos un caso diferente basado sobre el mismo principio.

Dice una mujer de inteligencia lo siguiente: «En octubre 1890, tuve una enfermedad de la que no creí restablecerme jamás. Sufría agudos dolores por todo el cuerpo y una tos que parecía despedarme. No me era dado conseguir un sueño satisfactorio ni de noche ni de día y tuve que meterme en cama. Tenían que alimentarme con alimento líquido por medio de una taza para inválidos, pues no podía sentarme en cama. El corazón se agiaba de tal modo que podía oírse palpar a través de la almohada, sintiendo en él frecuentes punzadas, como si alguien me estuviese hiriendo. Ya no podía acostarme. Un doctor me quedaba fuerzas para respirar. Un doctor me asistió por más de un mes; pero me sentía cada vez más endeble. A veces durante la noche me encontraba tan mal, que no daba dicho médico esperanza de que yo llegara a la mañana siguiente. Llamé a un médico consultor y ambos convinieron en que mi condición era crítica. Me alimentaban con cognac para conservarme la vida. Mi marido y mi hija estaban casi constantemente a mi lado. Ninguna de las medicinas administradas tuvo efecto, pues me encontraba con un pie en la sepultura.»

A esta época la señora Keelin, de Motley, cerca de Plymouth, que era amiga mía, me instó a que probase la medicina llamada «el Jarabe de la Madre Seigel». Compré una botella, y después de pocos días me hallé en condición de tomar y digerir suficiente alimento para ganar algunas fuerzas, y los peores síntomas fueron en gran manera contrarrestados. Después de haber consumido seis botellas del Jarabe, mi salud fue completamente restablecida, y desde entonces me he hallado mejor que durante los treinta años que precedieron. Con dicho Jarabe también se curaron mis dos hijas de indigestión. Con el mayor gusto contestaré a cuantas preguntas se me dirijan.

(Firma.) «D. LUISA JACKSON, Builders' Arms Hotel, Bridge Road, Hammersmith, Londres. » Enero 14 de 1892. »

En la carta de la cual lo que antecede es extracto, la señora Jackson añade que por más de veinte años antes del ataque de octubre de 1890, estuvo sufriendo de desórden en el estómago e hígado.

Tenia mal paladar, poco apetito, y lo poco que comía le causaba dolor. Se hallaba triste, lánguida y cansada, y experimentaba una sensación desagradable de abatimiento en el estómago, fuerte dolor en el pecho y costados, palpitación y vahido, y con frecuencia solía caerse en la calle y tenía que acompañarla a casa.

Así vemos que en su caso existía una causa que por largo tiempo había estado obrando y que produjo por fin la crisis que la pasó a punto de terminar su vida. Siempre sucede así, ya sea que conozcamos la causa ó no.

El erimen cometido por el Sr. Curtis fué el impulso repentino y colérico de un hombre que permitiera que las ideas de odio y venganza tomasen posesión de él y engendraran en él la condición que posibilitase el asesinato. En el caso muy diferente de la enfermedad de esta señora fué un enemigo de su cuerpo, ó sea la indigestión y dispepsia, la que al cabo se presentó violentamente.

La lección es la misma. Vigila el mal en su nacimiento y contrarrestalo mientras aun pueda ser tiempo para referarlo.

Al dirigirse el lector a los señores A. J. White, Ld., de la calle de Caspe, n.º 133, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarnos gratuitamente un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales; y el del frasquito, 8.

EL SEÑOR

DON PEDRO SANCHEZ BLANCO Y HERANZ

falleció el 16 de junio de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que el viernes 17 de los corrientes se celebren en las parroquias del Real Sitio de San Lorenzo (Esorial) y San Andrés, de esta corte, y el sábado 18 en la de Nra. Sra. del Buen Consejo, por los labores sacerdotales adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (S. G. G.).

Su viuda, hijos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Obituary notice for D. Angel Juan Alaraz y Alonso, Marqués de Valderas. Includes details of his rank, family, and funeral arrangements.

Obituary notice for D. María Aurora Roldán y Terán, mentioning her death on June 13 and funeral details.

Advertisement for 'ANTIGUOS RESFRÍADOS' (old colds) and 'CAPSULAS COGNET' (Cognet capsules) for chest ailments.

Advertisement for 'MADAME NOTTIN, DE PARIS' and 'BALNEARIO DE ZUAZO (ÁLAVA)' (spa in Zuazo, Álava).

Advertisement for 'PURGANTE CITRATO DE MAGNÉSIA' (magnesium citrate purgative).

ASTURIAS

BAÑOS DE BORINES

Esta afortunada región de España cuenta con un establecimiento de esta clase, montado con todos los adelantos modernos, tanto por lo que se refiere a la instalación hidroterápica, que contiene todos los aparatos que exigen la mejor aplicación de sus aguas, cuanto en lo concerniente al servicio de fonda y hospedaje, tan esmerado como en los mejores de España.

BAÑOS DE LA ISABELA (Sacedon)

Provincia de Guadalajara. Aguas termales sulfatado-cloricas, eminentemente azoadas. Eficacisimas contra las enfermedades nerviosas, reumáticas, de la orina, de la matriz y útero.

FONDA DEL RENACIMIENTO LIÉRGANES

antigua de Soto, la más próxima al balneario, Mobiliario enteramente nuevo. Capacidad para 70 huéspedes. Magnífico cenicero. Aseo. Buen servicio. Precios equitativos. Proprietaria doña Antonia Jimena, antigua directora de las fondas de Caldas de Besaya y de Solares.

SUBASTA

Se vende en pública subasta en esta corte, calle de Barcenabaz, n.º 7, cuyo acto tendrá lugar en la notaría de D. José de Miguel Rubio, calle de la Abada, 10, el día 20 del presente mes de junio a las once de la mañana, en cuyo día se halla de manifiesto los libros de propiedad y el pliego de condiciones.

Advertisement for eye treatment by Farnier, 'Curación asegurada con la Pomada de la Vitis FARNIER de las Enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS'.

Advertisement for mineral waters, 'BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE HERVIDEROS DE FUENSANTA'.

Advertisement for construction services, 'OJO, CONSTRUCTORES!'.

Advertisement for mineral waters, 'BALNEARIO DE ZUAZO'.

Advertisement for filtered oil, 'ACEITE FILTRADO'.

Advertisement for lost items, 'PÉRDIDA'.

Advertisement for a family car, 'SE VENDE UN COCHE FAMILIAR'.

Advertisement for a house for sale, 'CASA DE VENTA'.

Advertisement for dental services, 'EL DIENTE DE ORO'.

Advertisement for sedas (silk), 'SEDAS'.

Advertisement for children's medicine, 'ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS'.

Advertisement for a revolution, 'REVOLUCION'.

Advertisement for 'COCHES' (cars) and 'MATRIZ' (matrix).

Advertisement for 'ITRASPARENTES!' (transparent).

Advertisement for 'EAU de SUEZ' (Suez water).

Advertisement for 'ENCAJES HILO' (thread boxes).

Advertisement for 'A VESTIRSE BIEN Y BARATO' (dress well and cheap).

Advertisement for 'LIBROS SECRETOS' (secret books).

Advertisement for 'VENTA VOLUNTARIA' (voluntary sale).

Advertisement for 'SE VENDE' (for sale).

Advertisement for 'DON JOSÉ SALGADO Y GUILLERMO'.

Advertisement for 'R. I. P.' (rest in peace).

Advertisement for 'SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA'.

Advertisement for 'SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA'.